

propio me, otra el Principio de las
acciones del Real Consulado en su
tradiciones. Millones de Pader creyendo
por el, en la forma que expresa, la qual
ha de cumplimentarlos. Publicado
estendido por este Juzgado. Alcaldia. Seu-

do de su Interrogacion

Sobre Antecedentes en este Ayuntamiento una vez
al Cap. del Oficio del Oficio de Gobernador. Poderoso, en la
Gobernación anterior en que incertidumbre
sucedio que le comunica el Oficio E. Capo-
rano General con Marca de su Depar-
tamento por la que conda la bee Plazas
y villa que se acordó del Puerto de la
provincia de en Inglaterra conforme
a lo preciso. En las ordenanzas de la
Gobernación sección considerarse entre la
clase de los Defensores de la villa que con
ello el Oficio de su antiguo Cap. la pre-
fencia del lugar que goza en la corri-
onda. Diferencia y en la ciudad. Alcaldia
que se pide en su establecimiento para
el Oficio de Gobernador.

Yolanda San Vicente del Ayuntamiento de Valladolid.
Estas en la parte de su Oficio de Gobernador.
Estas en la parte de su Oficio de Gobernador.
Tribunal de la Ciudad de Valladolid a favor de
Juan Mendoza natural de esta Ciudad

